CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N°25

A los diez días del mes de noviembre del año dos mil diez siendo las 11:00 hs. se reúne el Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Publicas", y procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas presentadas en la Convocatoria que se identifica seguidamente.----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA:**
a-) N° de PAC : **205175**
b-) Nombre del Llamado: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL LOCAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA**
c-) Modalidad : **CONTRATACION DIRECTA**
d-) Expediente UCNT : **329543**

2) **ACTO DE APERTURA DE SOBRES:** En fecha 10 de noviembre de 2010, siendo las 09:30 hs., en la dependencia del Departamento Administrativo, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Ruta N° 1 Km. 196 y Yegros, se procedió a la apertura de sobres a la cual fueron invitadas cinco empresas en tiempo y forma, de las cuales una Empresa se ha presentado, y es la sgte:
a-) **SERVICENTRO SAN JUAN: GS. 24.167.634.-**

b-) **DOCUMENTOS PRESENTADOS**: El oferente han presentado todos los documentos pertinentes, conforme a lo solicitado.

3) **NORMATIVA LEGAL:** Atendiendo la urgencia de realizar los Servicios solicitados en este Llamado; que la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones curso las invitaciones respectivas a 5 (cinco) Empresas en tiempo y forma, presentadose solo una Firma para el horario establecido, cumpliendo con todas la documentaciones exigidas y teniendo en cuenta el **Decreto N° 3905/2010 "Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para el proceso de Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010 aprobado por Ley N° 3964/2010, en el Art. 16 del mismo cuerpo legal enuncia: " A los efectos del cierre de la ejecución presupuestaria del ejercicio, no podrán realizarse las transferencias de cuotas del Plan Financiero, de los saldos no obligados del mes de noviembre al mes de diciembre de 2010".El aplazamiento de la Adjudicación de este Llamado acarrearía serios problemas Administrativos a esta Institución y además la falta de seguridad para los funcionarios y el público que asiste diariamente en los Locales a ser refaccionados.**

4) **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta la disposición legal que antecede, y la evaluación económica de la Oferta, El Comité de Evaluación recomienda:

1°) ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa" **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL LOCAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA", PAC N° 205175** teniendo en cuenta el presupuesto más conveniente de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexan al presente informe, a la Empresa **SERVICENTRO SAN JUAN**, por un monto total de **Gs. 24.167.634.- (Guaraníes Veinte y cuatro millones ciento sesenta y siete mil seiscientos treinta y cuatro)**, incluido los impuestos.--

2°) EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, el presente Informe de Evaluación de Propuestas, de conformidad al Art. 10, numeral 9, del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley de Contrataciones Publicas.----------

Daniel Ayala Ruiz Díaz
Jefe de Sección II